

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "PROYECTOS SIN LÍMITES
PROLIMIT CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 10 de abril del año 2015, en las oficinas de la compañía PROYECTOS SIN LÍMITES PROLIMIT CÍA. LTDA., ubicadas en la calle Valladolid N24-519 y General Francisco Salazar, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía PROYECTOS SIN LÍMITES PROLIMIT CÍA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: el señor Santiago Jarrín Troya, propietario de cuarenta y seis mil ochocientos noventa y dos (46.892) participaciones, el señor Patricio Andrés Zaldumbide Serrano por sus propios derechos, propietario de cuarenta y seis mil ochocientos noventa y dos (46.892) participaciones y como apoderado del socio, señor Peter Roth, propietario de cuarenta y seis mil ochocientos noventa y tres (46.893) participaciones y el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado de la compañía socia WORLD CUISINE S.R.L., titular de cuarenta y seis mil ochocientos noventa y dos (46.892) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de ciento ochenta y siete mil quinientos sesenta y nueve dólares (\$187.569).

Por hallarse presente y representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular, señor Patricio Andrés Zaldumbide Serrano y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el señor Santiago Jarrín Troya.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2014, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El señor Santiago Jarrin Troya, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2014. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba el informe con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social. La Junta dispone que se agregue el informe al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2014 el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

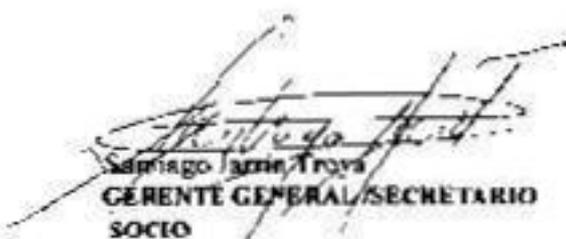
El señor Santiago Jarrin Troya, Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo por el ejercicio del año 2014. La Junta aprueba los mencionados documentos con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El señor Santiago Jarrin Troya, Gerente General de la Compañía, pone a consideración de la junta que las utilidades repartibles a los socios correspondientes al ejercicio del año 2014 sean retenidas en un 100% en la compañía por un monto de \$ 15443, luego de la apropiación del 10% para reserva legal por \$ 17,16. Esto lo propone visto que es pertinente retener esta liquidez en la empresa. La Junta aprueba con el voto favorable de los socios la propuesta presentada por el Gerente General de la Compañía.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.


Patricio Andrés Zaldumbide German
PRESIDENTE/SOCIO
Apoderado del socio
Peter Roth


Santiago Jarrin Troya
GERENTE GENERAL/SECRETARIO
SOCIO


Marcelo Franco Dasidas
Apoderado de la compañía socio
WORLD CUISINE S.R.L.